

## **ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EDIFICIO INFINITO**

Con fecha 6 de junio de 2019 en primer llamado y a 12 de Junio de 2019 en segundo llamado, siendo las 20:00 horas se da inicio a la Asamblea extraordinaria de copropietarios del Edificio Infinito Uno Rut:99.999.999-9 en el salón Providencia del Gran Hotel Imperial de calle San Ignacio de Loyola 135, Santiago, contando en esta con la asistencia de los copropietarios de los siguientes departamentos: 301, 404, 406, 407, 505, 606, 608, 702, 802, 804, 809, 905 y Local N°1 y con los poderes los departamentos: 201, 305, 308, 706 y 704, alcanzando con ellos el quorum de 61,5% necesario para cumplir y validar los acuerdos establecidos de esta reunión.

Asiste por parte de la administración del edificio el Sr. Reinaldo Rueda

### **Tabla:**

- Cambio de presidente de comité de Administracion.
- Situación del Fondo de reserva

### **Desarrollo de la Asamblea:**

Comienza la reunión tomado la palabra el Administrador del edificio el Sr. Reinaldo Rueda comentando al auditorio los motivos del retiro del actual presidente del comité, señor Alexis Sanchez, quien da cuenta de los detalles de su gestión y las razones personales de su renuncia al comité, a partir de lo cual el administrador invita a los asistentes a ofrecerse para ocupar el cargo que queda vacante.

El administrador da detalles de las funciones que cumple el comité de administración ante lo cual se propone como candidata al cargo a la señora María José Urrutia, a lo cual ella acepta y no habiendo más candidatos para el cargo se les consulta a los presentes si están de acuerdo con la designación de la señora María José Urrutia quienes responden en su totalidad alzando la mano en señal de aprobación, quedando así electa como presidente del comité de administración la señora María José Urrutia por votación unánime de los copropietarios asistentes.

A continuación, se plantea el segundo punto de la tabla asociado a la rebaja del pago del 30% adicional asignado a los gastos comunes. A partir de esto el administrador del edificio presenta cifras de los potenciales gastos asociados a las necesidades del edificio y a las obligaciones legales y de mantención del inmueble. Entre dichos temas se cuentan los trabajos necesarios en el sistema de ascensores para la certificación de los equipos que establece la ley vigente, estimándose por parte de la empresa mantenedora en un costo cercano a los 9,5 millones de pesos más iva.

La administración informa además el gasto potencial que corresponde realizar para cubrir el posible pago de la indemnización por la desvinculación forzosa de la auxiliar de aseo, señora Francisca Lara que por motivos de salud no podrá continuar desempeñando sus funciones luego de volver de su licencia médica. Dicho podría ascender a cerca de MM\$3. El administrador presenta a la comunidad una estimación del costo de reparaciones en los ductos de evacuación de aguas servidas del edificio en base a un reciente trabajo realizado, con valores cercanos a los \$500 mil por cada ducto. El administrador informa también acerca del costo estimado para la instalación de un sistema de riego del edificio en torno a los \$650.000.- Indicando además que existe la necesidad de impermeabilizar las losas de los estacionamientos y otros puntos ubicados bajo el antejardín debido a que estos filtran agua hacia el subterráneo del edificio. Se especifica que los actuales fondos de reserva del edificio suman una cantidad cercana a los MM\$6 con los cuales no es suficiente para financiar los gastos recién indicados. Se responde además la consulta del destino del aporte del arriendo de las antenas de la azotea de la empresa Virgin el que resulta insuficiente en el mediano plazo para cubrir los gastos que el edificio requiere.

A raíz de los antecedentes presentados la asamblea decidió no realizar ninguna rebaja en el recargo del 30% del gasto común con el fin de evitar un problema de liquidez del edificio. Finalmente se atiende una objeción acerca de las gestiones realizadas por la administración y del comité de administración, que manifiesta la señora Carla Guerrero respecto a los trabajos realizados y manejo de las cuentas, comentarios que son desestimados por no tener un fundamento, aclarándose por parte de los representantes de la comunidad que todas las gestiones realizadas han sido siempre con la entrega de información clara y oportuna para dar cuenta de la absoluta transparencia y apego al reglamento y normativa.

Se confirma así que los actuales integrantes del comité de administración del edificio son: como presidente la señora María José Urrutia Rut Nº15.555.555-5, manteniéndose en sus cargos de director la señora Daniela Zamora Rut Nº15.666.666-3 y el señor Arturo Vidal Rut Nº 17.777.777-7 quedando cada uno de estos, según establece el reglamento de copropiedad y la ley, con los correspondientes poderes para representar legalmente a la comunidad del Edificio Infinito, para firmar documentos bancarios valorados, pedir claves de acceso a la cuenta corriente y a las plataformas digitales asociadas, para firmar y operar instrumentos financieros, consultar saldos de la cuenta, solicitar retirar chequera y autorizar a terceros para que las retiren y para cumplir con todas las funciones que sus cargos les otorgan ante la comunidad. Es así como el Señor Alexis Sanchez Rut Nº 14.141.141-3 deja de pertenecer al comité de administración y pierde su representación legal de la comunidad del edificio Infinito ante los bancos y demás instituciones privadas y públicas.

Se acuerda además en forma unánime en esta asamblea para facultar a los integrantes del comité recién individualizados para rescatar fondos mutuos y depósitos a plazo y demás instrumentos de inversión que la comunidad mantenga en el banco, de manera que sea necesario para ello que deban concurrir con sus firmas, sólo dos de los tres integrantes del comité de administración para realizar dichas operaciones, de manera de simplificar dicho trámite, evitando que deban concurrir los tres integrantes del comité para rescatar los instrumentos financieros indicados.

Se autoriza al portador de esta acta o a la administración del edificio para que realice su reducción a escritura pública.

---

Alexis Sanchez

Comité de administración

---

Daniela Zamora

Comité de Administración

---

Reinaldo Rueda  
9.999.999-3  
Administrador

---

Arturo Vidal  
Comité de Administración